

4 **CLÁSICA** de **ALMERÍA** Femenina

22 de Febrero de 2026

CASI  **SALIDA**
Sede Central



LLEGADA 
Tabernas



GRAN
PREMIO



COSTA DE
ALMERÍA

UCI  EUROPE
TOUR



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Municipios Colaboradores

**VIATOR • BENAHADUX • RIOJA
LUCAINENA DE LAS TORRES • TURRILLAS**



OFICINA PERMANENTE PERMANENCE / RACE HEADQUARTERS



COOPERATIVA CASI

Carretera de Níjar, s/n, Los Partidores
04120 La Cañada, Almería
clasicadealmeria@hotmail.com



Apertura: Sábado, 21 de febrero / 21th February

Ouverture / Opening: 12:00 horas

TAREAS ADMINISTRATIVAS

Radio Vuelta: Sábado, 21 de febrero / 21th February

Radio Tour / Radio Tour: 16:00 horas

Inscripción Oficial: Sábado, 21 de febrero / 21th February

Inscription officielle / Official registration: 16:30 a 17:50 horas

REUNIONES / MEETINGS

Jurado Técnico: Sábado, 21 de febrero / 21th February

Collège des Commissaires / Commissaires's Panel: 16:30 horas

Directores Deportivos: Sábado, 21 de febrero / 21th February

Directeurs sportifs / Sport directors: 18:00 horas

Reunión de Seguridad: Domingo, 22 de febrero, 11:00 h. / Sunday, February 22th, 11:00 h.

RADIO VUELTA> 163,475 Mhz



Escanea este código QR
para ver la ubicación
en Google Maps





DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

José Antonio García Alcaina

Presidente de la Diputación Provincial de Almería

‘La Clásica’ femenina se consolida en la élite

Desde hace cuatro ediciones ‘La Clásica’ de Almería intensificó su apuesta por potenciar el papel de las mujeres en el deporte y creó la modalidad femenina de la carrera ciclista de mayor nivel competitivo que tenemos en la provincia. La Diputación Provincial, ‘La Clásica’ y todas las instituciones y entidades colaboradoras apostamos por la igualdad y la inclusión y el deporte se convierte en el mejor vehículo para compartir este mensaje con toda la sociedad.

En este periodo ‘La Clásica’ femenina se ha consolidado como una de las carreras de un día más destacadas del ciclismo femenino internacional. Prueba de ello la encontramos en que este año la UCI, el máximo organismo del ciclismo mundial, ha ascendido oficialmente la carrera a la categoría ProSeries, el segundo escalón más alto de este deporte a nivel internacional, lo que asegura la participación de los mejores equipos profesionales de la actualidad.

La carrera femenina, que se disputará el 22 de febrero, complementa y amplifica el eco mediático que se consigue con la prueba masculina. Todo ello permite al destino ‘Costa de Almería’ posicionarse como una tierra perfecta para disfrutar de este deporte en cualquier época del año y, de cualquier forma, ya sea disfrutándolo de manera tranquila, o a través de la competición profesional más exigente tanto masculina como femenina.

‘La Clásica’ de Almería se convierte en la mejor aliada del destino ‘Costa de Almería’ y de la Diputación Provincial para dar a conocer la excelencia de nuestra tierra al resto del mundo. Y mucho más en un año en el que la Diputación Provincial de Almería redobla su apuesta por el ciclismo y el deporte como uno de los grandes reclamos para disfrutar en nuestra tierra del turismo activo.

Este 2026 volveremos a tener una etapa de la Vuelta Ciclista a España con salida

en Vera y llegada a Calar Alto, en la que será una de las jornadas más duras y emocionantes de esta edición. Además, citas clásicas de carácter popular como ‘La Desértica’ o la ‘Titan Desert’, reconocidas internacionalmente en la modalidad MTB, junto a una enorme tradición deportiva y ciclista en la provincia, siguen captando más participantes y de diferentes países edición tras edición.

‘La Clásica’ volverá a conseguir que la provincia de Almería brille con toda su fuerza como un paraíso para el ciclismo. Nuestro excelente clima todo el año, la buena red de carreteras y los espectaculares entornos naturales con los que contamos lo hacen posible. Ahora solo tenemos que salir a la calle a animar a las corredoras y presumir de que nuestra tierra tiene una de las mejores pruebas ciclistas del mundo porque en Almería el ciclismo se siente y se vive.



COMITÉ DE HONOR

D. José Antonio García Alcaína / Presidente de la Excma. Diputación de Almería
Dña. Patricia del Pozo Fernández / Consejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía
D. Antonio Bretones Albacete / Presidente de Cooperativa Agrícola San Isidro **CASI**
D. José Díaz Ibáñez / Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas
D. María Aranzazu Martín Moya / Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería
D. Jose María Martín Fernández / Subdelegado del Gobierno en Almería
D. Manuel Jesús Flores Malpica / Alcalde del Ayuntamiento de Viator
Dña. Noelia Damián López / Alcaldesa del Ayuntamiento de Benahadux
Dña. Olga María González Jurado / Alcaldesa del Ayuntamiento de Rioja
D. Juan Herrera Segura / Alcalde del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres
D. Antonio Jesús Segura Úbeda / Alcalde del Ayuntamiento de Turrillas
D. Antonio Jesús Casimiro Andújar / Concejal de Deportes del Ayto. de Almería
Dña. María Luisa Cruz Escudero / Diputada Provincial de Deportes
D. Juan José Alonso Bonillo / Delegado de Cultura y Deporte en Almería

COMITÉ ORGANIZADOR

D. José Manuel Muñoz López / Director General / Contacto +34 620 587 569 / clasicadealmeria@hotmail.com
D. Juan Jesús Lara / Cooperativa Agrícola San Isidro **CASI**
D. Alberto Vergel Plaza / Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Tabernas
Dña. Rocío García de la Fuente / Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Viator
D. Alberto González Guirado / Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Benahadux
D. Antonio Luis Siles González / Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Rioja
D. Esteban Álvarez Ferre / Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres
Dña. Gema García Cuadrado / Concejala de Deportes del Ayuntamiento de Turrillas
D. Juan José Muñoz Barranco / Responsable de Seguridad / Contacto +34 629 477 505 / juanmubarranco@gmail.com
D. José María Blanco García / Emilio Ruano Úbeda / Delegados de Salida
D. Francisco Estrada Matarín / Delegado de Meta
D. Jesús María Muñoz López / Pablo Muñoz Muñoz / Delegados de Señalización

JEFE DE SEGURIDAD VIAL

D. Abel Florido Aguilar / Teniente Unidad Seguridad Vial de la Guardia Civil

JURADO TÉCNICO

PRESIDENTE: D. Chiara LOVAT (UCI)
ADJUNTO PRESIDENTE: D. Josep Ramón DEMPÈRE RODA (RFEC)
ADJUNTO PRESIDENTE: D. Juan Antonio ARAGONES GARCÍA (RFEC)
COMISARIO MOTO: D. Roberto LINARES GABALDÓN (Andalucía)
COMISARIO MOTO: D. Andrés David MARTÍN RODRÍGUEZ (Andalucía)
COMISARIO MOTO: D. José Antonio MEDINA MOLINA (Andalucía)
LLEGADA/CRONO: D. Adrián ESPÍN MANRIQUE (Andalucía)

PHOTOFINISH

D. Ernesto Domenech / contacto + 34 609 51 50 07 email: info@edosof.com



Antonio Bretones Albacete

Presidente Cooperativa CASI

Es un honor dirigirme a todos los participantes, organizadores, patrocinadores y aficionados con motivo de la celebración de La Clásica, una prueba ciclista que el próximo mes de febrero volverá a llenar de deporte, esfuerzo y emoción nuestras carreteras.

Desde CASI nos sentimos especialmente orgullosos de apoyar iniciativas que, como esta carrera, promueven valores con los que nos identificamos plenamente: el trabajo en equipo, la constancia, el sacrificio y el compromiso con el territorio. El ciclismo es un deporte que nace de la cercanía con la tierra, del respeto al entorno y del esfuerzo diario, principios que forman parte del ADN de nuestra cooperativa desde su fundación.

Nuestro compromiso con el deporte se extiende de manera especial al ciclismo femenino, una apuesta firme por la igualdad de oportunidades y por el

reconocimiento del talento, la dedicación y el alto nivel competitivo de las mujeres deportistas. Creemos que el deporte es una herramienta fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, y que apoyar el deporte femenino es una responsabilidad compartida que genera referentes positivos para las nuevas generaciones.

La Clásica no es solo una competición deportiva de alto nivel; es también una magnífica oportunidad para proyectar la imagen de nuestra provincia, poner en valor su diversidad paisajística y mostrar al mundo la hospitalidad de nuestra gente. Almería reúne condiciones únicas para la práctica del ciclismo, convirtiéndose en un escenario privilegiado tanto para profesionales como para aficionados.

Quiero felicitar a la organización por el excelente trabajo realizado y por su firme apuesta por un evento que crece

año tras año, consolidándose como una cita imprescindible en el calendario ciclista. Asimismo, mi reconocimiento a los equipos, ciclistas y cuerpos técnicos que participan, auténticos protagonistas de una jornada que, sin duda, nos hará vibrar.

Desde CASI seguiremos apoyando el deporte como motor de cohesión social, promoción de hábitos de vida saludables y desarrollo sostenible, convencidos de que el progreso de nuestro sector y de nuestra provincia pasa por iniciativas que unan economía, deporte, igualdad y territorio.

Les deseo a todos una magnífica jornada de ciclismo y que La Clásica sea, una vez más, un éxito deportivo y organizativo.

Reciban un cordial saludo,



Queremos expresar nuestro agradecimiento a la **GUARDIA CIVIL**, a la **POLICÍA LOCAL** de **ALMERÍA**, **VIATOR**, **BENAHADUX**, **RIOJA**, **LUCAINENA DE LAS TORRES**, **TURRILLAS** y **TABERNAS** por su colaboración y su profesionalidad.

Muchas Gracias



➡➡➡ **PALMARÉS** <<<<<

2023	🇨🇦 <i>Emilie Fortin</i>	🇨🇦 <i>Alison Jackson</i>	🇳🇱 <i>Floortje Mackaij</i>
2024	🇺🇸 <i>Lauren Stephens</i>	🇺🇦 <i>Yuliia Biriukova</i>	🇨🇭 <i>Linda Zanetti</i>
2025	🇬🇧 <i>Ally Wollaston</i>	🇨🇭 <i>Linda Zanetti</i>	🇵🇱 <i>Dominika Włodarczyk</i>





Ayuntamiento
de **TABERNAS**

José Díaz Ibáñez

Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas

Tabernas y su incomparable entorno volverán a ser protagonistas en la IV edición de la Clásica de Almería Femenina, una cita deportiva de primer nivel que tendrá el honor de culminar su recorrido en nuestro municipio. Para Tabernas es un orgullo acoger la meta de esta prueba, que supone un magnífico escaparate para mostrar al mundo nuestra identidad y nuestro firme compromiso con el turismo activo y el deporte.

A lo largo de su paso por nuestro término municipal, las corredoras descubri-

rán paisajes de cine, escenarios únicos y universalmente reconocidos gracias a los numerosos rodajes que han tenido lugar en ellos. Un entorno singular que encuentra su máxima expresión en el Desierto de Tabernas, un espacio de extraordinario valor ecológico y paisajístico, único en Europa por sus características desérticas.

El fomento del deporte constituye una de las líneas estratégicas de este Ayuntamiento, una apuesta que se materializa tanto en la mejora continua de nuestras infraestructuras deportivas como

en el apoyo decidido a pruebas de referencia para el ciclismo nacional, como es esta Clásica de Almería Femenina. La colaboración institucional y el esfuerzo conjunto son, sin duda, la base del éxito de una competición ya consolidada y emblemática dentro del calendario deportivo de la provincia.

LATE CON TABERNAS



PUEBLOS
MÁGICOS
DE ESPAÑA



PUEBLOS
DE PELÍCULA



Ayuntamiento
de **TABERNAS**

El único
desierto de
Europa

tabernasturismo.com





Patricia del Pozo Fernández

Consejera de Cultura y Deporte Junta de Andalucía

Nuestra tierra, Andalucía, es un destino privilegiado para la celebración de grandes eventos deportivos. Atrae a deportistas y aficionados de todo el mundo por la calidad de sus instalaciones, la diversidad de sus paisajes, su climatología y, especialmente, por la hospitalidad y cercanía de su gente.

Por ello, es un orgullo dirigirme a todos los aficionados y aficionadas al ciclismo con motivo de la trigésimo novena edición de la Clásica de Almería masculina, que se disputará el 15 de febrero, y la cuarta edición de la prueba femenina, que tendrá lugar el 22 de febrero por las carreteras de la provincia almeriense, ambas integradas en el calendario internacional UCI Pro Series.

Desde el Gobierno andaluz apostamos de manera decidida por la organización de estas citas deportivas, conscientes de que contribuyen de forma directa a la

proyección exterior de Andalucía, al impulso del turismo deportivo y al desarrollo económico y social de los territorios que los acogen. El deporte forma parte esencial de la vida de los andaluces y andaluzas, por los beneficios que aporta a la salud, al bienestar y a la cohesión social.

La Clásica de Almería es un claro ejemplo de esta apuesta. Una prueba de prestigio internacional que recorre parajes de extraordinaria belleza, que abre la temporada de grandes clásicas en suelo europeo y que reúne a los mejores equipos y velocistas del pelotón internacional, convirtiendo a la provincia de Almería en escaparate mundial del ciclismo.

Quiero destacar especialmente la prueba femenina, que en 2026 alcanza la misma categoría UCI Pro Series que la masculina. Este avance es reflejo del

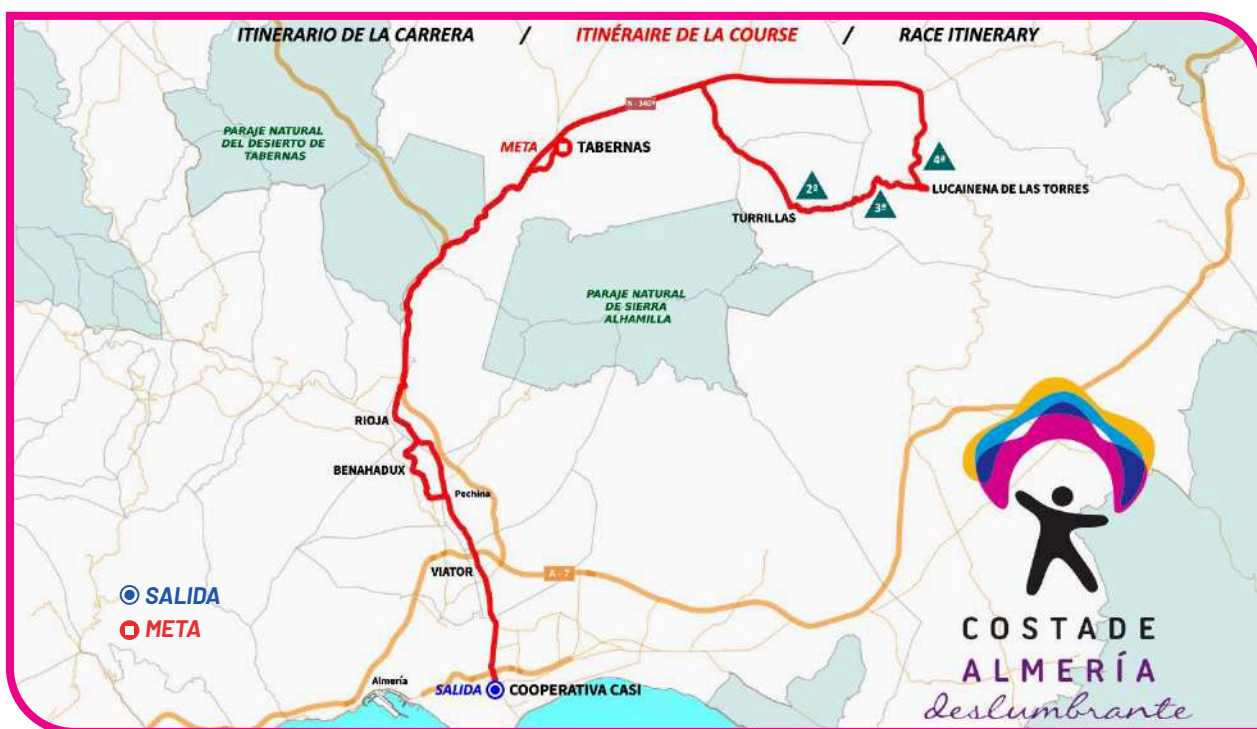
compromiso de la organización y de las instituciones con la igualdad y la promoción del deporte femenino, consolidando a la Clásica de Almería como un evento moderno, inclusivo y alineado con los valores del deporte actual.

Junto al espectáculo deportivo, quienes visiten nuestra tierra con motivo de esta prueba podrán disfrutar de una provincia que atesora un valioso patrimonio histórico, cultural y natural, y que se presenta como un destino ideal para la práctica deportiva.

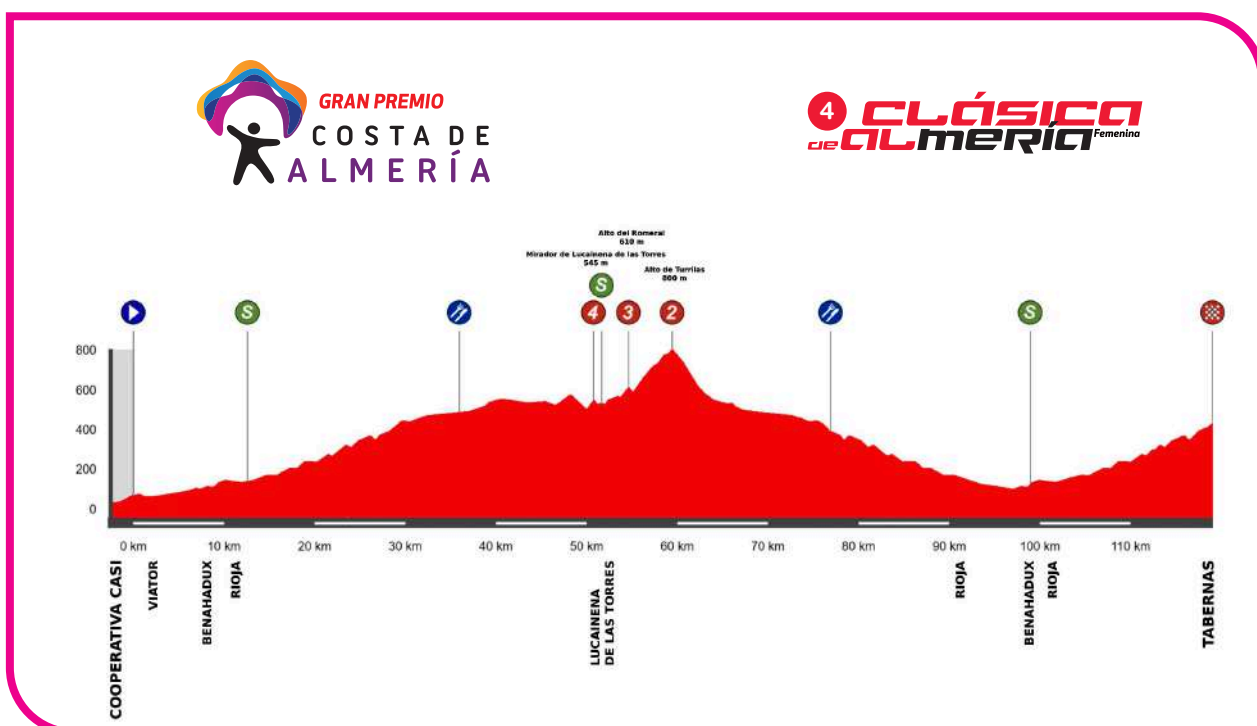
Sin más, deseo el mayor de los éxitos a esta nueva edición de la Clásica de Almería y doy la bienvenida a todas las personas que nos visitan con motivo de esta gran cita del ciclismo internacional.



Itinerario de la Carrera



Altimetría de la prueba





José Vicioso Soto

Presidente de la Real Federación Española de Ciclismo

Como presidente de la Real Federación Española de Ciclismo, es para mí un motivo de especial satisfacción saludar a todos los equipos, corredoras, personal técnico y aficionados que formarán parte de la IV Clásica de Almería. Esta prueba sigue dando pasos firmes en su consolidación y representa una apuesta decidida por el crecimiento del ciclismo femenino, tanto en España como a nivel internacional.

La celebración de una carrera femenina con entidad propia y presencia en el calendario UCI es una excelente noticia para nuestro deporte, y más aún al

hacerlo en 2026 con la categoría UCI ProSeries, compartiendo reconocimiento y proyección con la prueba masculina. La Clásica de Almería femenina contribuye a enriquecer el calendario, a ofrecer oportunidades competitivas de primer nivel y a seguir acercando el ciclismo a nuevas generaciones, mostrando referentes y consolidando un camino de avance que ya es imparable.

Almería vuelve a demostrar su compromiso con el ciclismo acogiendo esta cita, y por ello quiero expresar mi agradecimiento a las instituciones que la respaldan, a la organización, a los patro-

cinadores y a todas las personas que trabajan para que el evento sea un éxito. Su esfuerzo es esencial para que el ciclismo femenino cuente con las estructuras y escenarios que merece.

Deseo a todas las corredoras una competición brillante y emocionante, y animo a la afición a disfrutar de una jornada que, sin duda, volverá a evidenciar el gran momento que vive el ciclismo femenino. La IV Clásica de Almería es una celebración del talento y del futuro de nuestro deporte.



Guardia Civil de Tráfico





Carlos Rueda Velasco

Presidente de la Federación Andaluza de Ciclismo

Es para mí un motivo de especial satisfacción, como presidente de la Federación Andaluza de Ciclismo, saludar la celebración de la Clásica de Almería WE 2026, una prueba que representa de manera ejemplar el crecimiento, la ambición y el compromiso del ciclismo andaluz con el deporte femenino. El próximo 22 de febrero, la provincia de Almería volverá a ser protagonista del calendario internacional con la cuarta edición de esta carrera, que afronta un año decisivo en su todavía joven pero ya sólida trayectoria.

La edición de 2026 marcará un antes y un después para la Clásica de Almería WE, al estrenarse por primera vez dentro de la categoría UCI ProSeries, el máximo nivel competitivo fuera del WorldTour. Este importante reconocimiento por parte de la Unión Ciclista

Internacional supone un impulso notable tanto para la proyección mediática de la prueba como para su atractivo deportivo, situándola entre las competiciones femeninas más prestigiosas del panorama nacional e internacional.

Este ascenso de categoría no es fruto de la casualidad, sino del trabajo riguroso y constante de la organización, que ha sabido apostar con firmeza por una versión femenina de calidad, cuidando cada detalle y ofreciendo un evento a la altura de las exigencias del ciclismo profesional actual. Formar parte del selecto grupo de pruebas ProSeries refuerza el posicionamiento de la Clásica de Almería WE y abre la puerta a una mayor presencia de equipos de primer nivel, así como a un mayor reparto de puntos UCI, elevando notablemente el nivel competitivo.

El interés mostrado ya por varias escuelas confirma que esta cuarta edición será especialmente atractiva. Almería volverá a ofrecer un escenario inmejorable, combinando deporte, paisaje y hospitalidad, y consolidándose como una provincia comprometida con el desarrollo del ciclismo femenino y la igualdad de oportunidades en el deporte.

Mis mejores deseos para esta nueva edición de la Clásica de Almería WE, con el convencimiento de que continuará creciendo con paso firme y convirtiéndose en un referente dentro del calendario internacional. Que esta prueba siga siendo motivo de orgullo para Andalucía y un ejemplo del camino que debe seguir el ciclismo femenino hacia el futuro.





Relación de Premios



CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL

1º	1.025 €
2º	790 €
3º	555 €
4º	335 €
5º	290 €
6º	265 €
7º	240 €
8º	210 €
9º	180 €
10º	140 €
11º	120 €
12º	120 €
13º	120 €
14º	120 €
15º	120 €
16º	100 €
17º	100 €
18º	100 €
19º	100 €
20º	100 €

Clasificación de la Montaña

1º	200 €
2º	100 €
3º	50 €

Clasificación Sprints Intermedios

1º	200 €
2º	100 €
3º	50 €

Primer Corredor Regional

TROFEO

Combatividad

TROFEO

RESUMEN DE PREMIOS

CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL	5.130 €
CLASIFICACIÓN DE LA MONTAÑA	350 €
CLASIFICACIÓN SPRINTS INTERMEDIOS	350 €
TOTAL	5.830 €



Centros de Asistencia Sanitaria en el recorrido



Hospitales:

Hospital Universitario Torrecárdenas

Calle Paraje Torrecárdenas, S/N - Almería Tel. +34 950 016 114

Hospital de Alta Resolución El Toyo

Camino De La Botica, S/N Retamar - El Toyo (Almería) · Tel. +34 950 158 015

Suap (servicios de urgencia de atención primaria):

Centro Salud Nicolás Salmerón de Almería

Calle Hospital, 3 - Almería · Tel. +34 950 034 023

Centro Salud de Benahadux

Calle Sevilla, s/n - Benahadux · Tel. +34 950 311 151

Centro Salud de La Cañada de San Urbano

Carretera de Níjar, 294 - La Cañada de San Urbano (Almería) · Tel. +34 950 153 107

Centro Salud de Tabernas

Calle Reyes Católicos, s/n - Tabernas · Tel. +34 950 368 527

Centro Salud de Sorbas

N- 3409, 23 - Sorbas · Tel. +34 950 368 583



**La cooperativa
de los agricultores
de Almería**





#TransformamoselPlanetaAgua





IV EDICIÓN

CLÁSICA CICLISTA DE ALMERÍA

Prueba Femenina / 22 de Febrero 2026

La 4ª edición de la Prueba Femenina de la Clásica de Almería es un privilegio deportivo en nuestra tierra, una prueba en la **categoría 1.1** del circuito de la **Europa Tour** que reúne aquí a las mejores del ciclismo de Europa. Estamos con vosotros... Esto es fruto del trabajo, esfuerzo y dedicación de todos los que están ahí año tras año.

¡Gracias Almería!

 **cajamar**
CAJA RURAL

Juntos, lideramos el camino en materia de embalaje sostenible.

Todo el equipo de Smurfit Westrock está comprometido en desarrollar las mejores soluciones de embalaje sostenible para el planeta y en el continuo crecimiento de su negocio.

Proveedor Oficial
4 **CLÁSICA**
DE ALMERÍA Femenina



SmurfitWestrock.com

Paper | Packaging | Solutions



**Smurfit
Westrock**

ALMERÍA

Y YA ESTARÍA

El destino donde no necesitas nada más



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



COSTA DE ALMERÍA
deslumbrante



COOPERATIVA CASI - TABERNAS

CONCENTRACIÓN Y FIRMA/Rassemblement de départ et signature: De 11:20 a 12:15 horas - Cooperativa CASI

LLAMADA/ Appel: 12:20 - Acto protocolario Corte de cinta: 12:25

SALIDA NEUTRALIZADA /Depart fictif: 12:30 - por Carretera del Mamí (2,3 kms).

SALIDA REAL / Depart: 12:35 horas - en Entrada Carreter del Mamí frente a Bahía Vehículos Industriales

ALTITUD		KILÓMETROS			MEDIA HORARIA		
		PARCIAL	TOTAL	FALTAN	37	39	41
	COOPERATIVA CASI - Salida neutralizada						
	Km 0 - En Carretera del Mamí frente a Bahía Vehículos Industriales	0,0	0,0	118,8	12:35	12:35	12:35
35	▶ Rotonda -se toma por ambos lados y se sigue dirección Viator por AL-3117	0,4	0,4	118,4	12:36	12:36	12:36
60	Termino municipal de Viator	2,2	2,6	116,2	12:39	12:39	12:39
65	▶ Rotonda - se toma por ambos lados y se sigue dirección Viator	-0,1	2,5	116,3	12:39	12:39	12:39
60	VIATOR	0,3	2,8	116,0	12:40	12:39	12:39
65	▶ Rotonda de Viator - giro izquierda / derecha por AL-3117 dirección Pechina	0,3	3,1	115,7	12:40	12:40	12:40
70	▶ Rotonda salida población - se toma por la izquierda y se sigue por AL-3117	0,5	3,6	115,2	12:41	12:41	12:40
75	Termino municipal de Pechina	0,5	4,1	114,7	12:42	12:41	12:41
95	▶ Rotonda - se toma por ambos lados y se sigue recto	2,5	6,6	112,2	12:46	12:45	12:45
100	Giro derecha / izquierda dirección EL Chuche / Benahadux	0,2	6,8	112,0	12:46	12:45	12:45
100	Termino municipal de Benahadux	0,3	7,1	111,7	12:47	12:46	12:45
100	El Chuche - giro derecha dirección Benahadux por AL-3101	0,7	7,8	111,0	12:48	12:47	12:46
110	BENAHADUX	0,9	8,7	110,1	12:49	12:48	12:48
110	▶ Rotonda entrada población - ambos lados - se sigue por Avenida 28 de Febrero	0,2	8,9	109,9	12:49	12:49	12:48
130	Giro derecha dirección Rioja por N-340ª	0,5	9,4	109,4	12:50	12:49	12:49
140	Rotonda - se toma por ambos lados	0,5	9,9	108,9	12:51	12:50	12:49
140	Termino municipal de Rioja	0,8	10,7	108,1	12:52	12:51	12:51
130	Puente de Rioja	0,2	10,9	107,9	12:53	12:52	12:51
130	▶ RIOJA - Precaución Isletas y resaltos	0,9	11,8	107,0	12:54	12:53	12:52
130	SPRINT INTERMEDIO <i>Andalucía</i>	0,8	12,6	106,2	12:55	12:54	12:53
160	Rotonda enlace autovía - Giro derecha dirección Guadix / Granada	1,6	14,2	104,6	12:58	12:57	12:56
160	▶ Rotonda enlace autovía - ambos lados - se sigue dir. Tabernas por Vía de Servicio	0,2	14,4	104,4	12:58	12:57	12:56
170	Termino municipal de Tabernas	1,6	16,0	102,8	13:01	13:00	12:58
270	▶ Giro derecha por N-340ª dir. Tabernas / Sorbas ¡Precaución! Curva cerrada en descenso	5,7	21,7	97,1	13:10	13:08	13:07
365	Cruce de Tabernas - se sigue recto por N-340ª	5,4	27,1	91,7	13:19	13:17	13:15
425	Cruce de Tahal - se sigue dirección Sorbas	2,1	29,2	89,6	13:22	13:20	13:18
480	🗑 Zona de recogida de residuos	6,7	35,9	82,9	13:33	13:30	13:28
480	🚚 Zona de Avituallamiento	0,1	36,0	82,8	13:33	13:30	13:28
500	▶ Venta de Los Yesos - Rotonda - se toma por ambos lados y se sigue recto	2,2	38,2	80,6	13:37	13:34	13:31
550	Circuito de Velocidad	1,8	40,0	78,8	13:40	13:37	13:34
540	Termino municipal de Lucainena de Las Torres	4,1	44,1	74,7	13:47	13:43	13:40
520	Giro derecha dirección Lucainena de Las Torres por AL-3107	2,4	46,5	72,3	13:50	13:47	13:43
500	Comienza Puerto	3,5	50,0	68,8	13:56	13:52	13:48
545	Puerto Montaña  Mirador de Lucainena de las Torres - 4ª Cat.	0,8	50,8	68,0	13:57	13:53	13:49
520	LUCAINENA DE LAS TORRES - se sigue por AL-3107	0,3	51,1	67,7	13:58	13:54	13:50
530	SPRINT INTERMEDIO <i>Andalucía</i>	0,4	51,5	67,3	13:59	13:54	13:50
520	Giro derecha por Calle Real dirección Ayuntamiento	0,3	51,8	67,0	13:59	13:55	13:51
540	Plaza del Ayuntamiento - giro derecha por C/ Posada	0,5	52,3	66,5	14:00	13:55	13:52
550	Giro derecha por C/ Almería	0,2	52,5	66,3	14:00	13:56	13:52
540	Giro izquierda dirección Iglesia por C/ El Viento - Fuerte ascenso en 50 metros	0,2	52,7	66,1	14:00	13:56	13:52
550	▶ Giro derecha dirección Camino de los Hornos ¡Precaución! Estrechamiento	0,1	52,8	66,0	14:01	13:56	13:52
565	Comienza Puerto	0,6	53,4	65,4	14:02	13:57	13:53



ALTITUD		KILÓMETROS			MEDIA HORARIA		
		PARCIAL	TOTAL	FALTAN	37	39	41
565	Giro izquierda dirección Turrillas por AL-3105	0,2	53,6	65,2	14:02	13:57	13:53
610	Puerto Montaña Alto del Romeral - 3ª Categoría	0,9	54,5	64,3	14:03	13:59	13:55
580	Comienza Puerto	0,7	55,2	63,6	14:05	14:00	13:56
600	Termino municipal de Turrillas	0,8	56,0	62,8	14:06	14:01	13:57
800	Puerto Montaña Alto del Turrillas - 2ª Categoría	3,1	59,1	59,7	14:11	14:06	14:01
790	▶ ¡Precaución! Firme en mal estado en inicio bajada	0,1	59,2	59,6	14:11	14:06	14:02
785	Cruce de Turrillas - se sigue dirección Almería por AL-3103	0,5	59,7	59,1	14:12	14:07	14:02
485	Giro izquierda dirección Almería por N-340ª	8,7	68,4	50,4	14:26	14:20	14:15
425	Cruce de Tahal - se sigue dirección Almería	7,1	75,5	43,3	14:37	14:31	14:25
380	Zona de recogida de residuos	1,0	76,5	42,3	14:39	14:33	14:27
380	Zona de Avituallamiento	0,5	77,0	41,8	14:40	14:33	14:28
260	▶ Rotonda enlace Autovía - se toma por la izquierda - giro a la izquierda por Vía Servicio	6,1	83,1	35,7	14:50	14:43	14:37
170	▶ Rotonda - giro derecha dirección Rioja / Benahadux por N-340ª	7,3	90,4	28,4	15:02	14:54	14:47
170	▶ Rotonda - ambos lados - se sigue por N-340ª dirección Rioja	0,1	90,5	28,3	15:02	14:54	14:47
165	Termino municipal de Rioja	0,2	90,7	28,1	15:02	14:55	14:48
140	RIOJA - Precaución Isletas y resaltos	1,1	91,8	27,0	15:04	14:56	14:49
130	▶ ¡Precaución! Isletas centrales	0,9	92,7	26,1	15:05	14:58	14:51
130	Giro izquierda por Carretera del Marraque AL-3117 dirección Pechina	0,3	93,0	25,8	15:06	14:58	14:51
100	Giro derecha dirección El Chuche	3,6	96,6	22,2	15:12	15:04	14:56
100	Termino municipal de Benahadux	0,4	97,0	21,8	15:12	15:04	14:57
100	▶ Rotonda - giro derecha dirección Benahadux por AL-3101	0,5	97,5	21,3	15:13	15:05	14:58
100	BENAHADUX	0,9	98,4	20,4	15:15	15:06	14:59
110	Rotonda entrada población - se sigue por Avenida 28 de Febrero	0,2	98,6	20,2	15:15	15:07	14:59
120	SPRINT INTERMEDIO <i>Andalucía</i>	0,5	99,1	19,7	15:16	15:07	15:00
130	Rotonda - giro derecha dirección Rioja por N-340ª	0,1	99,2	19,6	15:16	15:08	15:00
140	▶ Rotonda salida población - se toma por ambos lados y se sigue dirección Rioja	0,4	99,6	19,2	15:17	15:08	15:01
140	Termino municipal de Rioja	0,4	100,0	18,8	15:17	15:09	15:01
130	▶ RIOJA - Precaución Isletas y resaltos	1,6	101,6	17,2	15:20	15:11	15:04
160	Rotonda enlace autovía - Giro derecha dirección Guadix / Granada	2,4	104,0	14,8	15:24	15:15	15:07
160	▶ Rotonda enlace autovía - ambos lados - se sigue dir. Tabernas por Vía de Servicio	0,2	104,2	14,6	15:24	15:15	15:07
180	Termino municipal de Tabernas	1,8	106,0	12,8	15:27	15:18	15:10
230	Zona de recogida de residuos	4,0	110,0	8,8	15:33	15:24	15:16
270	Cruce de Tabernas - se sigue recto por N-340ª	1,4	111,4	7,4	15:36	15:26	15:18
370	Giro derecha dirección Tabernas centro población Avd. de las Angustias	5,5	116,9	1,9	15:45	15:35	15:26
390	TABERNAS	0,4	117,3	1,5	15:45	15:35	15:27
400	¡Precaución! Resaltos	0,2	117,5	1,3	15:46	15:36	15:27
400	Último Kilómetro Meta	0,3	117,8	1,0	15:46	15:36	15:27
420	META - en Avenida Ricardo Fabregas / Avd. Europa	1,0	118,8	0,0	15:48	15:38	15:29

»» COLABORADORES ««
de la Clásica de Almería

★EUROSPORT



AUTOCARES

R. del Pino, S.L.

Oficina Central

C/ Virgen de las Angustias, 1
04008 Almería

Tel. +34 950 625 000

Móvil +34 630 885 151

www.autocaresramondelpino.com



Colaborador Oficial





Andalucía

A
Junta de Andalucía



**AYUNTAMIENTO
DE VIATOR**

Manuel Jesús Flores Malpica

Alcalde de Viator

Viator se suma de forma activa al paso de la Clásica, acogiendo en nuestro término municipal a las corredoras y aficionados que un año más disfrutarán de esta prueba deportiva que tiene seña de identidad propia.

Viator se erige como municipio que apuesta de forma decidida por la práctica del deporte y actividad física, referente en la comarca del Bajo Andarax y en el área de influencia metropolitana. El paso de esta prueba deportiva es un gesto más en esa apuesta decidida por

ofrecer a nuestros vecinos y vecinas, así como a todos los que nos visitan, un amplio abanico de opciones en materia deportiva, para su práctica y para su disfrute como espectadores. Viator sigue apostando por estar presente y ser promotor de eventos deportivos de primer nivel, que consigan establecer sinergias que beneficien a nuestro pueblo y al entorno en múltiples ámbitos.

La clásica femenina es un referente en materia de ciclismo, un evento del mas

alto nivel del que nos sentimos orgullosos de formar parte en esta edición de 2026. Estoy seguro que nuestros vecinos y vecinas sabrán apreciar y disfrutar del paso de las deportistas de élite por nuestro pueblo, acogiendo con entusiasmo y cariño a la toda la gran familia de aficionados a este deporte.



ORGULLOSOS DE LO QUE HACEMOS

Decimos que somos la tierra del pimiento con orgullo. Porque nuestros cultivos son impulso para la economía, porque han conquistado toda Europa y más allá. Nuestra calidad es inconfundible y trabajamos de todo corazón. Porque así es esta tierra, su agricultura y su pimiento.

ENAMORADOS DE ESTA TIERRA

Descubre más
razones en:



syngenta®

Patrocinador

4 CLÁSICA
de ALMERIA Femenino





Ayuntamiento
De Benahadux

Noelia José Damián López

Alcaldesa-Presidenta del
Excmo. Ayuntamiento de Benahadux

Como alcaldesa de Benahadux, es un honor para mí que nuestro municipio forme parte, un año más, del recorrido de La Clásica de Almería en su edición femenina, que se celebrará el próximo 22 de febrero.

Benahadux se siente orgulloso de acoger una prueba que representa no solo el máximo nivel del ciclismo feme-

nino, sino también los valores de esfuerzo, igualdad, constancia y superación que encarnan todas las mujeres ciclistas participantes.

Quiero agradecer a la organización su confianza en nuestro municipio y su compromiso con el deporte femenino, así como el trabajo de todas las personas que hacen posible este gran evento.

Sin duda, será una jornada que viviremos con entusiasmo y en un ambiente inmejorable.

Deseo a todas las corredoras una excelente competición y que esta edición de La Clásica de Almería Femenina sea un rotundo éxito deportivo y humano.





FÁBRICA DE PLÁSTICOS AGRÍCOLAS

Tu plástico 100% almeriense

C/ Pintores, nº 13 - 15 · Polígono Industrial Primores
04745 LA MOJONERA (Almería) - Telf.: 950 55 83 68 - Fax: 950 91 36 49
plasticosmaro@plasticosmaro.com



Ayuntamiento
de Ríoja

Olga María González Jurado

Alcaldesa del Ayuntamiento de Ríoja

Ríoja: Puerta del desierto con olor a azahar

Estimados vecinos, ciclistas y apasionados del deporte:

Es para mí, como alcaldesa de Ríoja, un verdadero honor dirigirme a todos vosotros a través de estas páginas. Para un municipio como el nuestro, enclavado en la comarca del Bajo Andarax, ser parte del itinerario de una prueba que este año se consolida en la categoría UCI ProSeries es mucho más que un orgullo; es una responsabilidad que asumimos con la ilusión de quien sabe que el mundo entero nos está mirando. Ríoja no es solo un punto de paso en el mapa de la carrera; es un pueblo que late al ritmo del esfuerzo y que entiende el deporte como un vehículo de unión y progreso.

Nos encontramos ante una cita marcada en rojo en nuestro calendario: la 4ª edición de la Clásica de Almería Femenina, que bajo la denominación de Gran Premio Costa de Almería, regresa para convertir nuestras calles en el epicentro del ciclismo internacional.

Esta 4ª edición es el reflejo de una evolución imparable. Ver el crecimiento del ciclismo femenino, su profesionalización y la repercusión mediática que ha alcanzado, es una inspiración para todos.

Desde el Ayuntamiento de Ríoja, apostamos firmemente por la visibilidad de la mujer en el deporte de élite. Queremos que nuestras niñas y jóvenes vean en estas ciclistas modelos de perseverancia, de disciplina y de éxito. Al recibir a este pelotón de leyendas y jóvenes promesas, Ríoja lanza un mensaje claro: creemos en la igualdad de oportunidades y en el talento sin límites.

El paso del Gran Premio Costa de Almería por Ríoja es una oportunidad para poner en valor nuestro patrimonio. Nuestros paisajes, bañados por la luz de Almería y rodeados de nuestra esencia agrícola y su olor a azahar, son el escenario perfecto para una competición de este nivel. Ríoja siempre ha sido tierra de acogida, y hoy, las mejores ciclistas

del planeta son nuestras invitadas de honor.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la organización de la Clásica de Almería, y a todos los cuerpos de seguridad y voluntarios que hacen posible que esta compleja maquinaria ruede con perfección. Sin su trabajo, este sueño sobre dos ruedas no sería posible.

A mis vecinos y vecinas, os pido que salgáis a las calles, que vuestras voces sean el aliento que empuje a las corredoras en cada metro de nuestro término municipal. Hagamos que el paso por Ríoja sea el momento más vibrante de la carrera. Disfrutemos de este espectáculo con responsabilidad y con la alegría de saber que somos parte de algo grande.

Bienvenidos a Ríoja. Bienvenidos a la fiesta del ciclismo.



V O L V O

VEHÍCULO OFICIAL DE LA CLÁSICA CICLISTA DE ALMERÍA 2026

Vehículos Oficiales



Piensa en grande



Volvo EX30 eléctrico puro.
Nuestro nuevo SUV más compacto.

Descubre más en **indacar.es**

IndaCar

Ctra. Nacional 340 Km. 446 n24
Huércal de Almería - Almería

EDIFICIO GRUPO INDAMOTOR
950 14 49 20 **indacar.es**



Ayuntamiento
de Lucainena de las Torres



Juan Herrera Segura

Alcalde - Presidente de Lucainena de Las Torres

Lucainena de las Torres con el deporte femenino

Lucainena de las Torres uno de los pueblos más bonitos de España.

Se prepara para recibir "La Clásica de Almería femenina" en la cuarta edición.

El próximo Domingo 22 de Febrero, nuestro Municipio hace años que apostó por el deporte y prueba de ello es que este año ya celebramos la XI edición de la BTT, puntuable para el provincial, y con más de 50 kilómetros de recorrido.

Contamos con 15 kilómetros de "camino natural vía verde Lucainena de las Torres a Agua Amarga" desde nuestro pueblo hasta la A7 (Venta del Pobre) ya en término de Níjar que tiene proyecto realizado para llegar a su último destino Agua Amarga, lo que tendrá un total de 34, (embarcadero donde llegaban los

trenes con el hierro que se extraía desde nuestras minas para llevar en barco hasta los altos hornos de Vizcaya).

Por esta vía han circulado ciclistas de categoría de ilustres figuras como Miguel Induráin, Perico Delgado o nuestro almeriense Juan Martínez Oliver.

Nuestro camino natural vía verde es apta para todos los públicos, incluso para los de reducida movilidad y además hay la posibilidad de alquilar bicicletas, incluso eléctricas.

Siempre que se ha solicitado a el equipo de gobierno que colaboremos en este tipo de pruebas, se ha aportado con la organización y más sabiendo que está patrocinada por Juan Muñoz y su gran equipo.

Para nosotros sería un orgullo que este no fuese el único año que cuenta la organización con el paso por el interior del pueblo, y salida de este hacia los hornos de calcinación (pasado industrial minero), con dirección a nuestro pueblo vecino Turrillas.

Prueba que este año por primera vez finalizará en un pueblo de la Comarca Filabres Alhamilla Tabernas.

Antes tendrá puertos puntuables en Lucainena y Turrillas.

Estamos seguros que tanto los deportistas como aficionados a este deporte, van a disfrutar del espectáculo, ya que son muchos los que nos visitan especialmente los fines de semana





Diario Colaborador

4 CLÁSICA
de ALMERÍA Femenina

El periódico **más leído** por los almerienses

A tu manera

LÍDERES EN PAPEL, WEB Y MÓVIL



Ayuntamiento
de Turrillas

Antonio Jesús Segura Úbeda

Alcalde de Turrillas

El pueblo de Turrillas ya está preparado para acoger la IV edición de la Clásica de Almería femenina, que se celebrará el próximo 22 de febrero de 2026.

Las ciclistas disputarán en nuestro municipio el Puerto de Montaña Alto de Turrillas, desde donde se puede ver el Valle entre Sierra Alhamilla y la Sierra de los Filabres. Este será el punto más alto por el que transitará la carrera, encuadrado en un entorno ideal para la prácti-

ca del ciclismo, ya que combina un clima espectacular, una red de carreteras adaptadas para la bici y un maravilloso paisaje de olivos.

Desde el Ayuntamiento de Turrillas, nos complace enormemente formar parte del recorrido de la prueba, así como fomentar y apoyar el deporte femenino, la igualdad, y los valores que este deporte transmite a la sociedad.

Por ello, como Alcalde, quiero animar a todos los turrilleros y turrilleras, y a los aficionados y aficionadas del ciclismo, a que nos acompañen este domingo para disfrutar del espectáculo del ciclismo femenino del más alto nivel.



Diario de Almería

diariodealmeria.es



Diario Colaborador

4 CLÁSICA
de ALMERÍA Femenina



GRUPO JOLY





REGlamento DE CARRERA

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La prueba está organizada por Almeriense de Ciclismo Deportivo S.L. y se disputa bajo la autoridad deportiva de la Unión Ciclista Internacional y sus reglamentos del deporte ciclista. El presente reglamento particular recoge las particularidades de la IV edición de la carrera. Para todo lo no previsto en este reglamento se aplicará el citado reglamento de la UCI.

Artículo 2. TIPO DE PRUEBA

La prueba está reservada a las ciclistas de las categorías FEMINAS ELITE Y SUB-23 UCI, y está inscrita en el calendario UCI WOMEN ELITE.

La prueba está clasificada en clase WE 1.Pro y conforme al art. 2.10.008 del reglamento UCI, atribuye los siguientes puntos: 250, 170, 140, 120, 100, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 20, 10, 10, 10, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 5, 5, 5, 5, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3 y 3 puntos a las CUARENTA primeras corredoras clasificadas en la prueba. Para la clasificación UCI WOMEN ELITE.

En caso de un incidente imprevisto que pudiera falsear el desarrollo de la prueba, la Dirección de carrera de acuerdo con el Presidente del Colegio de Comisarios podrá:

- a. Modificar el recorrido.
- b. Neutralizar temporalmente la carrera.
- c. Parar la carrera y dar una nueva salida en la proximidad del lugar del incidente, teniendo en cuenta las diferencias existentes en el momento de la neutralización.
- d. Detener definitivamente la carrera.
- e. Anular la carrera.

Artículo 3. PARTICIPACIÓN

Conforme al artículo 2.1.005 del reglamento UCI, la prueba está abierta a los equipos siguientes: UCI Women's World Teams, UCI Women's Pro Teams, Equipos Continentales UCI Women, Equipos Profesionales Cyclo – Cross UCI y Equipos Nacionales y es por invitación expresa de la organización.

Conforme al artículo 2.2.003 del reglamento UCI, el número de corredoras por equipo es de SEIS máximo y CINCO mínimo, acompañados de SIETE técnicos, no admitiendo esta organización equipos con menor número de corredoras.

Las corredoras, directores deportivos, personal técnico de los equipos participantes y seguidores en general, por el hecho de inscribirse o acreditarse en la carrera declaran y deben conocer el presente reglamento y se comprometen a aceptar íntegramente cuanto en el mismo se especifica.

Conforme al artículo 1.2.053 del reglamento UCI, en caso de ausencia de un equipo registrado en la UCI o de una corredora perteneciente a un equipo inscrito, el firmante de la inscripción y el grupo deportivo que representa, son solidariamente deudores al organizador de una indemnización igual al doble de los gastos de viaje y pensión convenidos por escrito.

En los otros casos de ausencia, el firmante de la inscripción y el equipo, que representa, serán solidariamente deudores con el organizador de una indemnización igual a los gastos de viaje y pensión convenidos por escrito.

Toda corredora que abandone la carrera durante su desarrollo deberá entregar su dorsal y transponder a un comisario o al conductor del coche escoba o bus de recogida.

Artículo 4. PERMANENTE

Todas las personas integrantes del equipo inscrito en la prueba han de estar en posesión de una licencia expedida por una federación nacional perteneciente a la Unión Ciclista Internacional y extendidas según el reglamento UCI y específicamente referidos a los artículos 1.1.006, 1.1.010, 1.1.022 y 1.1.023 y declaran conocer sus reglamentos.

La Oficina permanente de la carrera está en **Sede Cooperativa CASI**, situado en Carretera de Níjar, s/h, Los Partidores 04120 La Cañada, Almería.

Teléfono: 629 477 505 Email: clasicadealmeria@hotmail.com

La confirmación de las participantes y entrega de dorsales por los responsables de los equipos se hará en la permanente de 16:30 a 17:50 horas el 21/02/2026.

La reunión del Colegio de Comisarios se realizará el sábado día 21/02/2026 a las 16:30 horas.

La reunión de Directores Deportivos, organizada según el artículo 1.2.087 del reglamento UCI, en presencia de la Dirección de Carrera y los Miembros del Colegio de Comisarios, está fijada a las 18:00 horas del día 21/02/2026.

La Reunión de Seguridad del Colegio de Comisarios con todas las personas que seguirán la carrera en moto, conductores, fotógrafos, los reporteros de radio y televisión y un representante de las fuerzas de Seguridad Vial, tendrá lugar el domingo día 22/02/2026 a las 11:00 horas en **Sede Cooperativa CASI**.

La permanente de llegada se abre el 22/02/2026 a las 13:00 y estará ubicada en Avenida Ricardo Fabregas de Tabernas.

Para retirar los dorsales, placas de cuadro y transponders, el Director Deportivo debe presentar al Colegio de Comisarios las licencias originales de las corredoras y de los técnicos del equipo.

La entidad organizadora de la carrera es la responsable de la misma y de su correcto desarrollo. Está representada en la prueba por su Director General, auxiliado por el Director Técnico y los reguladores de circulación en carrera.

El responsable de asegurar el respeto al reglamento y al control deportivo de la prueba en colaboración con la Dirección General de la misma es el Colegio de Comisarios integrado por el Presidente y sus dos Comisarios adjuntos, más tres Comisarios moto, y un cronometrador.

Artículo 5. RADIO VUELTA Y VEHÍCULOS SEGUIDORES

Las informaciones de carrera serán emitidas en la frecuencia 163,475 Mhz.

Todos los vehículos seguidores deberán ir provistos de receptor de radio vuelta y de la correspondiente placa distintiva y sus ocupantes deberán llevar la credencial que le facilite la organización, sin cuyos requisitos, ni unos ni otros podrán seguir la carrera.

Ningún vehículo podrá adelantar a los vehículos de Dirección de Carrera o del Colegio de Comisarios sin autorización y en ningún caso cuando estos enarbolan bandera roja.

Los receptores de Radio Vuelta se entregarán pasados 150 metros de la línea de meta.

Artículo 6. ASISTENCIA NEUTRA

El servicio de asistencia neutra está asegurado por MOISES CHOZAS OLMO con 3 vehículos suficientemente equipados.

La organización dispone de bus acondicionado para la recogida de las corredoras que abandonen la prueba durante el recorrido.

Artículo 7. CIERRE DE CONTROL

Toda corredora que llegue en un tiempo superior al 8% del vencedor no será clasificada. En caso de circunstancias excepcionales, el tiempo de cierre de control podrá ser aumentado por el Colegio de Comisarios en colaboración con la Dirección de Carrera.

Artículo 8. CLASIFICACIONES

GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS. Quedará establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta.

GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA. Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredora en los altos puntuales. Siendo mejor clasificada la que más puntos haya conseguido. En caso de igualdad a puntos en el Gran Premio de la Montaña es de aplicación el artículo 2.3.037, conforme al cual, las corredoras desempatarán teniendo en cuenta el mejor puesto en la General Individual por Tiempos.

PUNTUACION DE LOS ALTOS					
2ª CATEGORIA		3ª CATEGORIA		4ª CATEGORIA	
1º	6 puntos	1º	4 puntos	1º	3 puntos
2º	4 puntos	2º	2 puntos	2º	2 puntos
3º	2 puntos	3º	1 punto	3º	1 punto
4º	1 punto				

GENERAL SPRINTS INTERMEDIOS. Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredora en los lugares señalados, siendo mejor clasificada la que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor de la mejor clasificada en la General Individual por Tiempos.

Puntuación de los lugares señalados:

Otorgando 3, 2, y 1 punto en cada sprint intermedio, a las tres primeras clasificadas.

PRIMERA CORREDORA REGIONAL (ANDALUZA). Será la corredora con licencia de Andalucía mejor clasificada en la línea de Llegada.

COMBATIVIDAD. Se obtendrá por criterio del Jurado Técnico y de Dirección de Carrera.

Artículo 9. PREMIOS

Se atribuyen los siguientes premios: Ver Anexo 1

El total general de los premios distribuidos en la prueba es de: 5.830 €

LISTA DE PREMIOS. Cada uno de los premios podrá considerarse obtenido y repartido a partes iguales por todos y cada uno de los miembros participantes en la prueba que pertenezcan al mismo equipo que la ciclista que ocupó la posición en la clasificación que da derecho al premio.

Según el artículo 1.2.075 del reglamento UCI, los acuerdos para los gastos de desplazamiento de los equipos están fijados por un contrato entre estos y Alcide S.L.

Artículo 10. CONTROL MÉDICO

Se aplicará íntegramente el reglamento antidoping de la UCI y la legislación antidopaje del Reino de España.

El control médico tendrá lugar en Ayuntamiento de Tabernas en la zona de META.

Artículo 11. PROTOCOLO

Por imperativo de reglamentación los actos protocolarios tendrán prioridad, desarrollándose inmediatamente al finalizar la prueba.

Conforme señala el artículo 1.2.112 del reglamento UCI, las corredoras siguientes deben presentarse al protocolo.

PODIUM	OTRAS CLASIFICACIONES
Vencedora de la Prueba	Vencedora de la Montaña
2º Clasificada	Vencedora de los Sprints Intermedios
3º Clasificada	1ª Corredora Regional (Andaluza)
	Vencedora Combatividad

Artículo 12. PENALIZACIONES

Será aplicado el baremo de penalizaciones de la UCI.

Artículo 13. OTRAS DISPOSICIONES

CONTROL DE FIRMAS. Las corredoras deberán presentarse al lugar señalado en el libro de ruta para la concentración de salida al menos cincuenta minutos antes de la misma y firmar en la hoja de control, esta quedará cerrada diez minutos antes de la hora fijada para la llamada.

DESVÍO DE VEHÍCULOS. Salvo los vehículos de Dirección de carrera, Comisarios, Servicio Médico todos los demás vehículos seguidores (incluidas las motos) deberán tomar obligatoria e inexcusablemente la desviación prevista por la organización.

TÚNELES. El paso de túneles será anunciado por la organización al Presidente del colegio de comisarios, el y otros componentes del equipo arbitral comprobarán con suficiente antelación al paso de la carrera que la iluminación de dichos túneles se ajusta a lo dispuesto en los reglamentos de la UCI.

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento del Deporte Ciclista de la U.C.I., según los casos.

Artículo 14.

La organización no se hace responsable de los accidentes que pudieran ser causa o víctima las corredoras, personal técnico de los equipos, seguidores y espectadores de la prueba antes, durante y después de la prueba, ni de las deudas que estos puedan contraer en el transcurso de la misma. Corredoras y personal técnico han de estar, según el artículo 1.1.006 del reglamento UCI, adecuadamente cubiertos por su seguro personal para el riesgo de accidentes y para su responsabilidad civil, siempre y cuando se cumpla con las normas de seguridad establecidas en el reglamento del deporte ciclista de la Unión Ciclista Internacional (1.2.061, 2.2.015 y siguientes). Así mismo, ALCIDE S.L. atendiendo al artículo 1.2.034 del reglamento UCI dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubre los riesgos relacionados con la organización de la prueba y en el que están cubiertos todos sus integrantes, corredoras, personal técnico y personal de organización.

Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos de acuerdo con los Reglamentos de la UCI.

ANEXO: MEDIO AMBIENTE. La Clásica de Almería es un evento que cuida y promueve una imagen ecológica del ciclismo. Por eso la organización, en colaboración con las instituciones de la provincia, sensibilizados con el medio ambiente y con el fin de minimizar el impacto negativo sobre el mismo, ha dispuesto para las zonas de avituallamiento un equipo de personas para recoger los residuos que las corredoras puedan arrojar en dicha zona, debidamente señalizada antes y después del avituallamiento. Así mismo recogerán y limpiarán los bidones o bolsas que las corredoras arrojen en los últimos 20 kilómetros y en las zonas de salida y llegada. Además, de acuerdo con el artículo 2.3.025 del reglamento UCI la organización establecerá zonas de desechos cada 40 kilómetros en lugares específicos del recorrido.



SPECIFIC REGULATIONS

Article 1. ORGANIZATION

The race is organized by Almeriense de Ciclismo Deportivo S.L. under the regulations of the Union Cycliste Internationale (UCI). This regulation includes the specific features of the IV edition of the Clásica de Almería. For all matters not provided in these regulations the UCI regulations will be applied.

Article 2. TYPE OF RACE

The race is reserved for cyclists of categories WOMEN MEN AND UNDER 23 UCI, and is registered in the calendar UCI WOMEN ELITE. The race is classified in class WE 1.Pro and under UCI regulations, in accordance with the article 2.10.008 the following points are awarded: 250, 170, 140, 120, 100, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 20, 10, 10, 10, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 5, 5, 5, 5, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3 and 3 points to the first FORTY cyclists qualified in the race. For UCI WOMEN ELITE classification.

In case of an accident or incident that could impinge upon the normal conduct of a race, race

director, after obtaining the agreement of the commissaries' panel may decide:

- a. to modify the course.
- b. to temporarily neutralise the race.
- c. to stop the race and restart the race, taking account of the gaps recorded at the moment of the incident.
- d. to definitively stop the race
- e. to cancel the race

Article 3. PARTICIPATION

In accordance with article 2.1.005 of the UCI regulations, the race is open to the following teams: UCI Women's World Teams, UCI Women's ProTeams, UCI Women's Continental Teams, UCI cyclo-cross professional teams and National Teams and is by invitation of the organization.

In accordance with article 2.2.003 of the UCI regulations, the number of cyclists per team is restricted to a maximum of SIX and a minimum of FIVE, accompanied by SEVEN technicians, not admitting this organization teams with less cyclists.

The cyclists, team managers, technical staff of the participating teams and followers in general by the fact of enrolling or crediting in the race, acknowledge these rules and the agreement of the terms specified therein.

According to article 1.2.053 of the UCI regulations, if a UCI registered team is entered but fails to appear, the signatory of the entry and the team that he represents shall be jointly and severally liable to pay the organiser an indemnity equal to twice the travel and subsistence expenses agreed in writing.

In other cases of failure to start, the signatory of the entry and the team which he represents shall be jointly and severally liable to pay the organiser a penalty charge equal to the travel and subsistence expenses agreed in writing.

A rider dropping out of the race shall immediately remove his body number and transponder and hand it in to a commissaire or to the broom wagon.

Article 4. RACE HEADQUARTERS

All team members enrolled in the race must be in possession of a license issued by a National Federation, member of the International Cycling Union and extended under UCI regulations and specifically referred to articles 1.1.006, 1.1.010, 1.1.022 1.1.023 and they declaring knowledge of its regulations.

The race headquarters will be open on Saturday 21th February from 11:00 a.m. at **Sede Cooperativa CASI**, situado en Carretera de Níjar, s/n, Los Partidores 04120 La Cañada, Almería.

Phone: +34 629 477 505 Email: clasicadealmeria@hotmail.com

Team managers shall confirm the starters and collect the race numbers from the race headquarters on Saturday 21th February from 16:30 pm to 17:50 p.m.

The Commissaires' panel meeting will be held on Saturday, 21th February at 16:30 p.m.

The Sports Directors meeting, organized under Article 1.2.087 of the UCI regulations, in the presence of Race's Direction and members of the Commissaires' panel, will be held at 18:00 p.m. on 21th February.

The Safety meeting of the Commissaires' panel with all the people who follow the race: motorcycle, drivers, photographers, radio and television reporters and a representative of law will take place on Sunday, 22th February at 11:00 a.m. in **Sede Cooperativa CASI**.

The arrival's race headquarters will be open on Sunday 22th February from 13:00 p.m. at Avd. Ricardo Fabregas in Tabernas.

To take the body numbers, plates and transponders, the Sport Directors must submit to the Commissaires' panel, the original licenses of the cyclists and the technical team.

The race organizer is responsible for it and its proper development. It is represented in the race by its Director General, Technical Director and regulators of circulation race.

The responsible for assuring the respect with the rules and sporting control of race, in collaboration with the Director General, shall be Commissaires' panel constituted for the President and two Additional Commissaries, three Commissaries on motorcycle and a timekeeper and judge arrival.

Article 5. RADIO TOUR AND VEHICLES FOLLOWERS

Information about the race will be broadcast using the frequency of 163,475 MHz.

All following vehicles shall be equipped with radio tour receiver and the corresponding plate distinctive and its occupants must wear the credential that facilitates the organization. Without these requirements they won't be able to follow the race.

No vehicle may overtake the Race Direction or the Commissaries' panel vehicles without authorization and in any case whit the red flag.

Article 6. NEUTRAL TECHNICAL SUPPORT

Neutral service support is secured by MOISES CHOZAS OLMO with 3 sufficiently equipped vehicles.

The organization has a conditioned bus for the cyclists who dropped out the race.

Article 7. FINISHING DEADLINE

Any rider finishing in a time exceeding that of the winner by more than 8% shall not be placed. The time limit may in exceptional circumstances be increased by the commissaires panel in consultation with the organiser.

Article 8. CLASSIFICATIONS

OVERALL INDIVIDUAL BY ARRIVAL TIME. It will be established based on the order of arrival at the finish line.

OVERALL MOUNTAIN CLASSIFICATION. It's calculated using the total of the points earned by each cyclist in the top slope. The best climber shall be who more points earn.

In the event of a tie in the overall mountain classification, in agreement with the Article 2.3.037, the finish classification shall be used to separate tied riders in the individual secondary Classifications.

CLIMBS POINTS					
2ND CATEGORY		3RD CATEGORY		4TH CATEGORY	
1º	6 points	1º	4 points	1º	3 points
2º	4 points	2º	2 points	2º	2 points
3º	2 points	3º	1 point	3º	1 point
4º	1 point				

OVERALL INTERMEDIATE SPRINTS. It's calculated using the total of the points earned by each cyclist in the specified places. The winner of this classification shall be who more points earn. The finish classification shall be used to separate tied riders in the individual secondary classifications.

Points on places specified:
3, 2, and 1 point in each intermediate sprint, to the three first classified.

FIRST REGIONAL RIDER (ANDALUZ). It will be for the andalusian licensed cyclists best classified in arrival line.

MOST COMBATIVE RIDER. This distinction is awarded at the end of the race by Commissaries' Panel and Race Direction.

Article 9. PRIZES

The following amount of prize money will be awarded: See Annex 1 The total amount of prize money awarded for the race will be: € 5.830

ANNEX: PRIZES LIST. Each of the prizes may be considered gotten and shared equally by every one of the members, who participate in the race, belonging to the same team as the rider who got the position in the classification entitles these prizes.

According to article 1.2.075 of the UCI regulations, the contribution by the organiser to the travel expenses of the teams is fixed by a contract between them and Alcide S.L.

Article 10. ANTI-DOPING TESTS

Anti-doping tests are carried out under the legislation of the International Cycling Union and of the Kingdom of Spain.

Medical control will take place in Ayuntamiento de Tabernas in front of the finish line.

Article 11. AWARDS CEREMONY

In agreement to UCI regulations, the protocol events will have priority, and they shall be immediately developed at the end of the race.

As the article 1.2.112 of the UCI regulations indicates the following cyclists must attend the protocol.

PODIUM	OTHER CLASSIFICATIONS
Winner of the race	Winner of the Mountain classification
2 nd Classified	Winner of the Intermediate Sprints
3 rd Classified	1st regional rider (Andalucía)
	Most Combative Rider

Article 12. PENALTIES

The UCI's scale of penalties will apply in all circumstances.

Article 13. OTHER REGULATIONS

SIGNATURE CONTROL. The cyclists shall be in the appointed place in the road book for the starting concentration at least fifty minutes before and to sign the signature sheet. The signature control will be closed ten minutes before the time determined for the calling.

DETOUR OF VEHICLES. All vehicles other than those of the event management, the commissaires, the official doctor shall be inexcusably diverted by the detour determinate for the organization.

TUNNELS. The pass through tunnels will be announced by the organization to the President of the commissaires panel. The commissaries checked well before the pass of the race that the lighting of these tunnels is subject to the provisions of the UCI.

All cases not provided for this Regulation shall be resolved by the UCI Regulations.

Article 14.

The organization is not responsible for any accidents that may cause or suffer the riders, technical staff of the teams and spectators of the race before, during and after of it. Neither the debts they may incur in the course of the race. According to Article 1.1.006 of the UCI regulations, Riders and technical staff must be adequately insured against accidents and civil responsibility, as long as they comply with the safety standards established in the UCI regulations (1.2.061, 2.2.015 and following). Also, ALCIDE S.L. accordance with the article 1.2.034 of the UCI regulations have a civil responsibility insurance covering risks related to the holding of his race in which all its members, riders, technical staff and organization are covered.

All cases not provided for this Regulation shall be resolved by the UCI Regulations.

ANNEX: THE ENVIRONMENT. The Clásica de Almería is an event which takes care of and promotes a green image of cycling. So, the organization, in cooperation with the province institutions, to minimize the negative impact on the environment and on the countryside area, has set up in the feeding zones, a specialist staff to pick wastes which riders they may throw in that area. Also, they will pick the bottles or bags which riders throw in the last 20 kilometers and they will clean the areas of departure and arrival. According to article 2.3.025 of the UCI regulations, the organization will provide litter zones of sufficient length situated every 40 kilometres in specific spots of the route.



RÈGLEMENT PARTICULIER

Article 1. ORGANISATION

L'épreuve est organisée par Almeriense de Ciclismo Deportivo S.L., et se déroule sous l'autorité sportive de l'Union Cycliste Internationale et de ses règlements du cyclisme. Cela comprend notamment la réglementation des particularités de la IV édition de la course. Pour toutes les questions non prévues par le présent règlement dit que les règlements de l'UCI s'appliqueront.

Article 2. TYPE D'ÉPREUVE

L'épreuve est réservée aux cyclistes des catégories FEMMES ELITE et MOINS DE 23 UCI. Elle est inscrite au calendrier UCI WOMEN ELITE.

L'épreuve est classée dans WE de classe 1.1 et conformément à la réglementation de l'UCI.

Conformément à l'article 2.10.008 les points suivants sont attribués: 250, 170, 140, 120, 100, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 20, 10, 10, 10, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 5, 5, 5, 5, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3 et 3 points aux QUARANTE premières coureuses qualifiées dans l'épreuve, pour le classement UCI WOMEN ELITE.

Dans le cas d'un incident imprévu qui pourrait fausser le développement de la course la Direction de la course avec l'accord du Président du Collège de Commissaires peut:

- a. Modifier le parcours.
- b. Déterminer la neutralisation temporaire d'une partie du parcours.
- c. D'arrêter la course et donner un nouveau départ en tenant sur compte les différences qui existaient déjà dans le moment de la neutralisation.
- d. D'arrêter définitivement la course.
- e. D'annuler la course.

Article 3. PARTICIPATION

Conformément à l'article 2.1.005 du règlement UCI, l'épreuve est ouverte aux équipes suivantes: UCI Women's WorldTeams, UCI Women's ProTeams, équipes continentales femmes UCI, équipes professionnelles cyclo-cross UCI et équipes nationales et de club et c'est sur invitation de l'organisation.

Conformément à l'article 2.2.003 du règlement UCI, le nombre de coureuses par équipe est de SIX maximum et CINQ minimum qui ceux seront accompagnés de SEPT techniciens. Cette organisation ne peut pas admettre d'équipes avec moins de coureuses.

Conformément à l'article 1.2.053 du règlement UCI, en l'absence d'une équipe enregistrée à l'UCI ou d'une coureuse qui appartient à une équipe enregistrée, le signataire de l'enregistrement et le groupe sportif qui représente sont conjointement débiteurs à l'organisateur d'une indemnité égale à deux fois les frais de voyage et de pension convenu par écrit.

Dans les autres cas d'absence, le signataire de l'enregistrement et le groupe sportif représente sont conjointement débiteurs à l'organisateur d'une indemnité égale aux frais de voyage et pension convenu par écrit.

Les coureuses, directeurs sportifs, personnel technique des équipes et les assistants en général déclareront de bien connaître le présent règlement et accepteront les conditions que ce règlement inclut.

Tous coureuse qui abandonne la course de son développement doit livrer sa dorsale et transpondeur à un commissaire ou au conducteur de la voiture ou le bus de ramassage balai.

Article 4. PERMANENCE

Tous les membres de l'équipe inscrit à la course doit être en possession d'une licence délivrée par une Fédération Nationale membre de l'Union Cycliste Internationale dépensée conformément aux règles de l'UCI et spécifiquement visées aux articles 1.1.006, 1.1.010, 1.1.022 et 1.1.023 et déclarent connaître les règlements.

La permanence de la course s'ouvre le 21/02/2026 à 11:00 heures à **Sede Cooperativa CASI**, situado en Carretera de Níjar, s/n, Los Partidores 04120 La Cañada, Almería.

Téléphone: +34 629 477 505 Email: clasicadealmeria@hotmail.com.

La confirmation des partants et le retrait des dossards par les responsables d'équipes est faite à la permanence de 16:30 à 17:50 heures le 21/02/2026.

La réunion du Collège des Commissaires aura lieu le vendredi 21/02/2026 à 16:30 heures.

La réunion Directeurs sportifs, organisée conformément à l'article 1.2.087 du règlement UCI, en présence de la Direction de Course et membres du Collège des Commissaires, est fixée le 21/02/2026 à 18:00 heures.

La réunion de Sécurité du Collège de Commissaires avec toutes les personnes qui suivront la course à moto, conducteurs, les photographes, les reporters radio et la télévision, un représentant de la télévision, un représentant des forces de l'ordre aura lieu le dimanche 22/02/2026 à 11:00 heures à **Sede Cooperativa CASI**.

La permanence d'arrivée s'ouvre le 22/02/2026 à 13 :00 et sera situé à ligne d'arrive, situé à Avd. Ricardo Fabregas, Tabernas.

Pour retirer les plaques dorsales et la boîte de transpondeur, le directeur sportif doit soumettre au Collège des licences originales de coureuses et l'équipe technique.

L'organisateur de la course en est responsable et son bon développement. Il est représenté dans l'épreuve par son Directeur Général, Directeur Technique et les régulateurs de course de circulation.

Le responsable à assurer le respect du règlement et le contrôle sportif de l'épreuve en collaboration avec la Direction Générale de celui-ci est le Collège de Commissaires qui composé du Président et de deux commissaires adjoints, plus trois commissaires moto, un chronométrateur et juge arrivée.

Article 5. RADIO – TOUR ET VÉHICULES SUIVEURS

Les informations courses sont émises sur la fréquence 163,450 MHz

Tous les véhicules suivants doivent être équipés d'un récepteur radio et la plaque distinctifs correspondants et ses occupants doivent porter une accréditation qui l'organisation dispensera. Au contraire ils ne pourront pas suivre la course.

Aucun véhicule ne pourra doubler les véhicules de Direction de Course ou des Collège des Commissaires sans autorisation et jamais s'ils brandissent un drapeau rouge.

Article 6. ASSISTANCE TECHNIQUE NEUTRE

Le service d'assistance neutre est assuré par MOISES CHOZAS OLMO avec 3 véhicules suffisamment équipés.

L'organisation dispose de bus aménagé pour passer prendre les coureuses qui abandonnent l'épreuve.

Article 7. DÉLAIS D'ARRIVÉE

Tout coureuse qui arrive dans un délai supérieur à 8% du temps du vainqueur n'est plus retenu au classement. Dans des circonstances exceptionnelles, le délai d'arrivée peut être augmenté par le Collège des Commissaires en collaboration avec la Direction de Course.

Article 8. CLASSEMENTS

GÉNÉRAL INDIVIDUEL AU TEMPS. Il sera établi par l'ordre d'arrivée à la ligne d'arrivée.

GÉNÉRAL DU MEILLEUR GRIMPEUR. Il s'obtiendra en additionnant les points obtenus par chaque coureuse dans les sommets des cols et côtes, la mieux classé celui qui obtiendra un plus grand nombre de points. En cas d'égalité a points au Grand Prix de la Montagne conformément à l'article 2.3.037 du règlement UCI, on départagera les coureuses en tenant compte nombre la meilleure place au Classement Général Individuel au Temps.

NOMBRE DE POINTS DES SOMMETS					
2ª CATEGORIE		3ª CATEGORIE		4ª CATEGORIE	
1º	6 points	1º	4 points	1º	3 points
2º	4 points	2º	2 points	2º	2 points
3º	2 points	3º	1 point	3º	1 point
4º	1 point				

GÉNÉRAL DES "SPRINTS INTERMÉDIAIRES". Il s'obtiendra en additionnant les points obtenus par chaque coureuse aux lieux signalés, le vainqueur son celui qui obtiendra le plus grand nombre des points. En cas d'égalité, on départagera les coureuses en tenant compte la meilleure place au Classement Général Individuel au Temps.

Attribuant 3, 2 et 1 point aux trois premières coureuses dans chacun des sprints intermédiaires.

LE PREMIER COUREUR REGIONEL (ANDALUZ). Ce sera la coureuse avec licence de l'Andalousie meilleur classé dans la ligne d'arrivée.

CONVATIVITÉ. Se obtiendra a critère de la Direction de la Course.

Article 9. PRIX

Les prix suivants sont attribués: Voir annexe 1.

Le total des prix distribués à l'occasion de l'épreuve sont les suivants: € 5.830

ANNEXE: BARÈME DES PRIX Chacun des prix pourra être considéré obtenu et partagé par parties égales pour tous et chacun des membres participants à l'épreuve qui appartiennent au même groupe sportif que la coureuse qui a obtenu la classification qui doit droit au prix.

Conformément à l'article 1.2.075 du règlement UCI, les arrangements pour les frais de déplacement d'équipement sont fixés par un contrat entre eux et Alcide.

Article 10. CONTRÔLE MÉDICAL

Selon le règlement antidopage de l'UCI et la législation antidopage du Royaume. Le Contrôle Médical aura lieu dans Ayuntamiento de Tabernas à la ligne d'arrivée.

Article 11. PROTOCOLE

Pour l'impératif réglementaire, les actes de protocole ont la priorité, et ils seront immédiatement mis au point à la fin de l'épreuve.

Conformément à l'article 1.2.112 du règlement UCI, les coureuses suivants doivent se présenter au protocole:

PODIUM	AUTRES CLASSEMENTS
Vainqueur de l'Epreuve	Vainqueur Classement du Meilleur Grimpeur
Deuxième Classé	Classement Général "Sprints Intermédiaires"
Troisième Classé	La première coureuse régional
	Convativité

Article 12. PÉNALITÉS

Le barème de pénalités de l'UCI est le seul applicable.

Article 13. D'AUTRES DISPOSITIONS

CONTRÔLE DES SIGNATURES. Les coureuses doivent se présenter à l'endroit désigné dans le livre de route pour la concentration de départ au moins cinquante avant et signer la feuille de contrôle, qui sera fermée dix minutes avant l'heure fixée pour l'appel.

DÉVIATION DE VEHICULES. Sauf les véhicules de Direction de course, Commissaires, Service Médical le reste des véhicules qui suivent (les motos incluent) devront prendre obligatoirement la déviation prévue par l'organisation.

TUNNELS. Le passage de tunnels sera annoncé par l'organisation au Président du Collège. Le Président et les autres composants des arbitres vérifient bien avant le passage de la course que l'éclairage de ces tunnels est soumis aux dispositions des règlements de l'UCI.

Tous les cas non prévus dans le présent Règlement seront résolus conformément au Règlement du Sport Cycliste de l'U.C.I., selon les cas.

Article 14.

L'organisation n'est pas la responsable des accidents qui pourraient causer ou être victimes les coureuses engagés, le personnel technique des Groupes Sportifs, les suiveurs et les spectateurs de l'épreuve, ou pour toutes les dettes qui peuvent être encourus dans le cadre de celui-ci. Les coureuses et le personnel technique doivent être conformément à l'article 1.1.006 du règlement UCI adéquatement couverts par son assurance personnelle pour les risques d'accidents et la responsabilité civile, pour autant qu'ils respectent les normes de sécurité prévues par les règles du cyclisme Union Cycliste Internationale (1.2.061, 2.2.015 et suivants.) Aussi, ALCIDE S.L. Conformément à l'article 1.2.034 du règlement UCI ont une assurance responsabilité civile couvrant les risques liés à l'organisation de l'événement et dans laquelle tous ses membres, les coureuses, le personnel techniques et l'organisation sont couverts.

ANNEXE: ENVIRONNEMENT. La Classique d'Almeria est un événement qui prend soin de l'environnement et promeut l'image du cyclisme. Donc, l'organisation, en coopération avec les institutions de la province, sensibles à l'environnement et à minimiser l'impact négatif sur elle, organisé pour les zones de provisionnement une équipe de personnes pour recueillir les déchets de coureuses ils peuvent jeter dans ce domaine. Également être ramassé et tambours ou des sacs que les coureuses jettent dans les 20 derniers kilomètres et dans les zones de départ et d'arrivée nettoyé. Conformément à l'article 2.3.025 du règlement UCI l'organisation prévoira plusieurs zones de déchets de longueur convenable situées à des points spécifiques du parcours de l'épreuve tous 40 kilomètres.



GRAN PREMIO

COSTA DE
ALMERÍA

deslumbrante

